

Avanza fusión institucional de ACIEM



El pasado 08 de octubre, se realizó la Asamblea Extraordinaria virtual de la Asociación, la cual aprobó la fusión del Capítulo de Santander con ACIEM, como parte del proceso de consolidación institucional.

En la Asamblea Extraordinaria, el Capítulo de Santander consideró necesaria la unión de la Asociación como un solo cuerpo para garantizar la representatividad gremial de los Ingenieros en el país y promover una ACIEM fortalecida en defensa de la Ingeniería Colombiana.

En el presente año, el Capítulo aprobó la fusión con ACIEM para lo cual realizó dos Asambleas Extraordinarias y adelantó las respectivas consultas a la Gobernación de Santander, como ente de control y vigilancia, y a la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

“ *En la Asamblea Extraordinaria, el Capítulo de Santander consideró necesaria la unión de la Asociación como un solo cuerpo para garantizar la representatividad gremial de los Ingenieros en el país.* **”**

Tras la aprobación unánime de la Asamblea, el Ingeniero Ismael E. Arenas, Presidente de ACIEM, destacó positivamente este nuevo paso para la consolidación institucional de la Asociación y el cumplimiento de los procedimientos para la fusión del Capítulo de Santander.

“*La aprobación en la Asamblea de la fusión del Capítulo de Santander con ACIEM es motivo de alegría y traerá beneficios a los Afiliados del Capítulo, convirtiéndose un nuevo paso para la transformación y fortalecimiento institucional de la Asociación*”: agregó **Ismael E. Arenas, Presidente de ACIEM.** ”

“*La aprobación por parte de la Asamblea de la fusión del Capítulo de ACIEM Santander con ACIEM es motivo de alegría que traerá beneficios a los Afiliados del Capítulo y es un nuevo paso para la transformación y fortalecimiento institucional de la Asociación en los próximos años*”: agregó Ismael E. Arenas.

El Presidente de ACIEM expresó que, la fusión del Capítulo de ACIEM Santander contiene la protección de los bienes entregados y la creación estatutaria de un Comité de Inversiones integrado por representantes del Capítulo, quienes se encargaran de velar por el uso y finalidad de dichos bienes.

De otra parte, el directivo de la Asociación resaltó las fusiones de los Capítulos de ACIEM Santander y ACIEM Cundinamarca, hecho que permitirá fortalecer la labor gremial y la representatividad de los Ingenieros; brindar nuevos y mejores servicios a los Afiliados; trabajar por el engrandecimiento y la defensa de la Ingeniería; facultar operativamente a ACIEM para hacerla sostenible, trabajar con los Capítulos de manera mancomunada y permitir la fusión de los mismos.

Por su parte, el Ingeniero Rafael Ortiz, Presidente del Capítulo de Santander manifestó que la fusión con ACIEM es una decisión estratégica que protegerá los activos y el patrimonio que se ha logrado durante muchos años, así como el fortalecimiento institucional.

“*La unión hace la fuerza y esta fue una decisión difícil, pero estamos seguros que será para el bien de los Afiliados, para tener una mayor presencia regional. No podemos seguir actuando como islas, por ello es necesario que los demás Capítulos se concienticen de la necesidad de fusionarse para cuidar los recursos y la imagen de los Capítulos frente a los Afiliados y las regiones, por lo cual agradecemos el apoyo brindado por la Asamblea en esta fusión institucional*”: indicó Rafael Ortiz.

De esta manera, el Capítulo de Santander se suma al Capítulo de Cundinamarca que en noviembre de 2019, recibió la aprobación de la Asamblea de fusionarse con ACIEM, convirtiéndose en hitos históricos para el gremio de la Ingeniería. ▲

